UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO NÚMERO 58014

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **MARÍA ALEXANDRA GUACHETÁ REYES**

Con cédula de ciudadanía No. 1.000.781.766 de Bogotá D.C.

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **INGENIERÍA CIVIL**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

INGENIERO CIVIL

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes de SEPTIEMBRE de 2021

HÉCTOR ANTONIO BONILLA ESTÉVEZ
RECTOR

EDWIN HUMBERTO GONZALEZ ROJAS
DECANO

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO RECTOR

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 286-5 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 31

509

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, 09 Septiembre de 2026

Yo, MARÍA ALEXANDRA GUACHETÁ REYES, identificado con C.C. No. 1.000.781.766 de BOGOTÁ, me comprometo a prestar mis servicios como **DIBUJANTE,** con una dedicación del 100% en el caso de que la **UNIÓN TEMPORAL FH INGENIERÍA** resulte adjudicatario del **PROCESO DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026** para la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA 200 DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA**

Atentamente,

María Alexandra Guachetá R.

Nombre: María Alexandra Guachetá Reyes
Cédula: 1.000.781.766 de Bogotá

510

PLANEACIÓN Y DISEÑO INTEGRAL DE REDES SAS
Nit: 900.450.540-0

CERTIFICA

Que la ingeniera **MARÍA ALEXANDRA GUACHETÁ REYES** identificada con cédula de ciudadanía número **1.000.781.766 DE BOGOTÁ**, y Matrícula Profesional Número **091037-0591913 CND**, laboro con nuestra empresa en el cargo de **DIBUJANTE** en el siguiente proyecto:

CONTRATO No.	**0144 DE 2018**
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA DE LA VEGA
OBJETO	REFORMULACIÓN Y AJUSTES DEL DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE ACUEDUCTO, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA BOCATOMA, ESTRUCTURAS VARIAS, CERRAMIENTO DE ESTRUCTURAS, EQUIPOS ELECTROHIDRÁULICOS Y PUESTA A PUNTO EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	$79.730.000
FECHA DE INICIO CONTRATO	18/07/2018
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	17/11/2018

Se expide a los dos (02) días del mes de junio de 2021 a solicitud de la interesada.

Atentamente,

EDGARDO JULIO HERRERA PERTUZ
P&D Redes SAS
Representante Legal

S11

I.H.T. S.A.S.

Ingeniería Hidráulica y de Trenchless

NIT. 900.203.196-1

CERTIFICA:

Que la señora MARIA ALEXANDRA GUACHETÁ REYES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.781.766 de Bogotá D.C, prestó sus servicios profesionales en esta empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios no laboral, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE INGENIERÍA realizando el diseño de obras de infraestructura y dibujo de planos de redes de alcantarillado, acueducto y obras afines, desde el 19 de noviembre de 2019 hasta el 28 de agosto de 2020.

La presente solicitud se expide a los cinco (05) días del mes de septiembre del dos mil veinte (2020).

Cordialmente.

ING. SANTIAGO VILLANUEVA VALENCIA
C.C. 19.460.016 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL – IHT SAS

Av. Calle 26 # 69-63 Oficina 516 – Tel: 480 8114 – 310 219 2064 Fax: 427 6985
Edificio Torre 26 Centro Empresarial P.H. – Bogotá D.C.

HOJA DE VIDA

NOMBRE DEL PROPONENTE:

UNION TEMPORAL FH INGENIERIA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:

CESAR ARTURO ORTIZ GOMEZ

CARGO A OCUPAR:

INGENIERO AUXILIAR

DOMICILIO:

BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN:

CRA 73 H # 59 B 10 SUR.

No. TELÉFONO:

(317) 359-3807

CÉDULA DE CIUDADANÍA:

1024566951 DE BOGOTÁ

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Bogotá, 21 Noviembre 1995

TARJETA PROFESIONAL No.

091037-0534602 CND

2. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIO, ESPECIALIDAD)

TÍTULO	INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE GRADO		DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)
			MES	AÑO	
INGENIERO CIVIL	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	BOGOTÁ	09	2020	5

TÍTULO	INSTITUCIÓN	FECHA	DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)
ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS HÍDRICOS URBANOS	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	2023	1 AÑO

3. EXPERIENCIA GENERAL

TÍTULO	INSTITUCIÓN	FECHA DE EXPECION DE LA TARJETA	AÑOS DE ESPERIENCIA GENERAL AÑOS
INGENIERO CIVIL	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	14/09/2020	6

4. EXPERIENCIA COMO INGENIERO AUXILIAR

PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
INGENIERO DE DISEÑO DE ALCANTARILLADO PARA EL CONTRATO CTO-AMA-1000002223 AOC57991 EL CUAL TIENE POR OBJETO DISEÑO DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DEL PROYECTO ALAMEDA DEL RÍO, UBICADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.	18/02/2023	18/05/2023
INGENIERO DE DISEÑO DE ALCANTARILLADO AOC58060 AJUSTE DE LOS DISEÑOS DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS DEL PROYECTO ALAMEDA DEL RÍO UBICADO EN LA CIUDADDE BARRANQUILLA	23/01/2023	19/11/2023
EJERCIO EL CARGO COMO **INGENIERO DE DISEÑO DE ALCANTARILLADO** PARA EVALUACIÓ AMBIENTAL DEL VERTIMIENTO, PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO MODELACIÓN HIDROLÓGICA HIDRÁULICA Y CARTOGRAFÍA.	24/08/2021	15/12/2021
INGENIERO DE DISEÑO DE ALCANTARILLADO ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PARA EL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FINANCIERA PARA LA OPERACIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA PUNTA, DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA	16/02/2021	15/10/2021
INGENIERO DE DISEÑO DE ALCANTARILLADO EN LOS DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LA REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE DRENAJ PLUVIAL DEL URBANISMO DE LA ETAPA 2A DE DESARROLLO INMEDIATO DEL MACROPROYECTO CIUDAD DE BICENTENARIO.	04/01/2021	28/03/2022
INGENIERO DE DISEÑO DE ALCANTARILLADO EN LA CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN D DISEÑO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE FUNZA ESP	5/11/2020	4/01/2022

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. A mismo certifico que tengo la intención de laborar con UNIÓN TEMPORAL FH INGENIERÍA resulte adjudicatario del PROCESO DE MAYOR CUANTÍ No. 002 DE 2026 para la CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA 200 DE MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

CESAR ARTURO ORTIZ GOMEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.566.951

ORTIZ GOMEZ
APELLIDOS

CESAR ARTURO
NOMBRES



Cesar Ortiz
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-NOV-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-DIC-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00539590-M-1024566951-20140124 0036769813A 1 40172446

S15

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0534602 CND

R2020035721

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA CIVIL

CESAR ARTURO ORTIZ GOMEZ

ID: 1024566951

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

516

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4733087

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CESAR ARTURO ORTIZ GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1024566951, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0534602 CND desde el 14 de Septiembre de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020035721.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

517

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, 08 de Septiembre de 2026

Yo, **CESAR ARTURO ORTIZ GOMEZ, identificado con C.C. No. 1024566951 DE BOGOTÁ**, me comprometo a prestar mis servicios como **INGENIERO AUXILIAR,** con una dedicación del 100% en el caso de que la **UNIÓN TEMPORAL FH INGENIERÍA** resulte adjudicatario del **PROCESO DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026** para la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA 200 DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA**

Atentamente,

CESAR ARTURO ORTIZ GOMEZ
C.C. No. 1024566951 DE BOGOTÁ
TP 091037-0534602 CND
Cra 73 H # 59 B 10 Sur.
CEL. 317 3593807
C.ortiz@grupofluxo.co

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y la Rectora de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

César Arturo Ortiz Gómez

C. C. 1.024.566.951
ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Especialista en Ingeniería de Sistemas Hídricos Urbanos

El Presidente del Consejo Superior

La Rectora

La Decana de la Facultad

La Secretaria General

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2024
REGISTRADO: LIBRO 18 FOLIO 76

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Fecha de Envio: 22-marzo-2024
https://vericerti.uniandes.edu.co
Codigo de Verificacion: 75303-BC8A7-7A2CA

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

César Arturo Ortiz Gómez

Con C. C. No. 1.024.566.951 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 4 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 47950

Registro No. FT1768 Folio No. 49 Libro No. 21

520

Universidad de los Andes

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 311 Libro 18 -Folio 76 del 22 de marzo de 2024

En Bogotá, a 22 de marzo de 2024, por autorización del Consejo de las Facultades de Administración, Arquitectura y Diseño, Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Ingeniería, Medicina, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – Cider y Escuela de Gobierno, se autoriza otorgar el título correspondiente a los siguientes graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad. Para constancia firma la doctora RAQUEL BERNAL SALAZAR, Rectora de la Universidad; la doctora XIMENA RUEDA FAJARDO, Decana de la Facultad de Administración; el doctor RAFAEL HERNANDO BARRAGAN ROMERO, Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño; la doctora ANDREA LOZANO VASQUEZ, Decana de la Facultad de Artes y Humanidades; el doctor CARLOS DANIEL CADENA ORDOÑEZ, Decano de la Facultad de Ciencias; la doctora ANGELIKA RETTBERG BEIL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales; la doctora ELEONORA LOZANO RODRIGUEZ, Decana de la Facultad de Derecho; la doctora MARCELA ESLAVA MEJIA, Decana de la Facultad de Economía; la doctora RUBBY CASALLAS GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ingeniería; la doctora NATALIA MEJIA GAVIRIA, Decana de la Facultad de Medicina; la doctora NATHALIA FRANCO BORRERO, Directora del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – Cider; la doctora MARIA MARGARITA ZULETA GONZALEZ, Directora de la Escuela de Gobierno; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro.

*****ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS HÍDRICOS URBANOS*****

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES BAJO EL CODIGO 11457

101731. César Arturo Ortiz Gómez C. C. 1.024.566.951 (...).

FIRMADA
RAQUEL BERNAL SALAZAR - Rectora
MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (...)"

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Dirección de Registro

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Fecha de Envío: 2024-03-12
https://vericerti.uniandes.edu.co
Codigo Verificacion: D8D21-2A0E1-FBE2F

ANEXO
HOJA DE VIDA

NOMBRE DEL PROPONENTE : **UNIÓN TEMPORAL FH INGENIERIA**

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS

EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ

CARGO A OCUPAR:

TOPÓGRAFO

DOMICILIO

BOGOTÁ D.C.

DIRECCION

Calle 127 No. 87 - 51 Torre 1 Apto. 603

No. TELEFONO FAX

3118650272

No. CÉDULA IDENTIFICACION

80.221.434 DE Bogotá

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Bogotá - 15 - sep - 1981

2. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIO, ESPECIALIDAD Y POSTGRADO)

TÍTULO	INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE GRADO		DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)
			MES	AÑO	
INGENIERO TOPOGRÁFICO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	BOGOTÁ D.C	JUNIO	2013	5

3. EXPERIENCIA GENERAL

TÍTULO	INSTITUCIÓN	LUGAR	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL
INGENIERO TOPOGRÁFICO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	BOGOTÁ	29/10/2013	13 AÑOS

3. EXPERIENCIA TOPOGRAFO

PROYECTO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO VEREDAL DEL MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	$ 119 480 377.53	3/10/2014	17/11/2016
ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA ZONA SUR ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA, INCLUYENDO AREA URBANA Y LAS ZONAS DE EXPANSION.	$ 486 091 875	18/10/2016	12/07/2018
ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PARA EL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FINANCIERA PARA LA OPERACIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA PUNTA, DEL MUNICIPIO DE TENJO	$ 504 759 127	16/02/2021	15/10/2021

TARJETA PROFESIONAL No. 25335-262735 CND

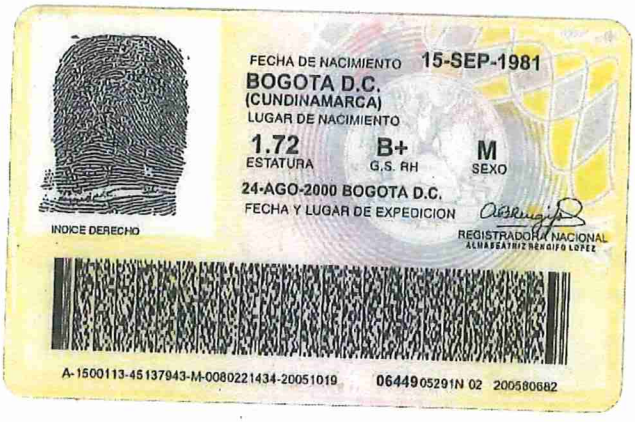
Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. As mismo certific que tengo la intención de laborar con UNIÓN TEMPORAL FH INGENIERÍA resulte adjudicatario del PROCESO DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026 para l CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA 200 DEL MUNICIPIO DE MOSQUER CUNDINAMARCA

C.C. 1.080'221.434 de Bta.

Edwin Sainea

S22


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.221.434
NUMERO
SAINEA CRUZ
APELLIDOS
EDWIN ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
24-AGO-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500113-45137943-M-0080221434-20051019 0644905291N 02 200580682

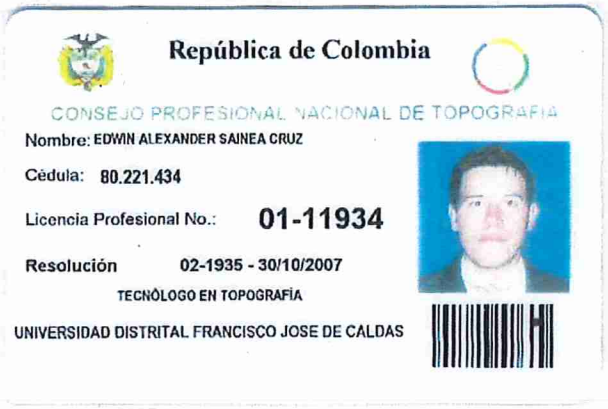


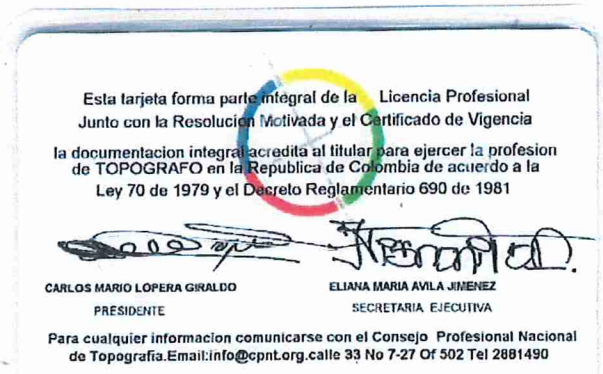
Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

I am Sorry !!!!!





República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 667791/2026

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 80221434** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**, bajo la Licencia Profesional **No. 01-11934** con fecha de expedición del **30 de Octubre de 2007.**

Que el(la) Señor(a) **EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-11934** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **9 días del mes de Septiembre de 2026.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, 08 de Septiembre de 2026

Yo, **EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ,** identificado con C.C. No. **80221434 DE BOGOTÁ**, me comprometo a prestar mis servicios como **TOPOGRAFO,** con una dedicación del 100% en el caso de que la **UNIÓN TEMPORAL FH INGENIERÍA** resulte adjudicatario del **PROCESO DE MAYOR CUANTÍA No. 002 DE 2026** para la **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA 200 DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA**

Atentamente,

EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ
C.C. No. 80.221.434 DE BOGOTÁ
TP 25335262735 CND
Calle 31 No. 6D - 41
CEL. 3118650272
edwin.sainea@gmail.com

527

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4733060

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80221434, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA TOPOGRAFICA con MATRICULA PROFESIONAL 25335-262735 desde el 29 de Octubre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1904.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Topográfico

A

Edwin Alexander Sainea Cruz

Con **c.c.** *No.* ***80.221.434 de Bogotá D.C.***

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 21 *DÍAS DEL MES DE* Junio *DE* 2013

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No FMA 8178 *Folio No.* 055 *Libro No.* 1

No. 13075

529

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950, en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la Resolución 1017 de 1996 del ICFES

en atención a que

Edwin Alexander Sainea Cruz

con cédula de ciudadanía No. 80.221.434 expedida en Bogotá D.C.
aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente
y cumplió con las condiciones académicas requeridas,
le confiere el título de

Tecnólogo en Topografia

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá, D.C.
a los 2 días del mes de Abril del año 2004

Rector

Sec. General

S30

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Resolución 828 de marzo 13 de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

Certificado de Asistencia

Otorgado a:

Edwin Alexander Sainea Cruz

Cédula de Ciudadanía: 80.221.434

Quien Asistió al **Diplomado**:

Civil 3D con Énfasis en Vías

Realizado en Bogotá, D. C., entre el 24 de mayo y el 22 de junio de 2017, con una duración total de 90 horas

En constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de junio de 2017

Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Secretario General

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CIAF

CERTIFICA

Que Edwin Alexander Sainea Cruz

Con cédula de ciudadanía No. 80.221.434 de Bogotá Profesión: Tecnólogo en Topografía

Asistió al **CURSO DE FUNDAMENTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - SIG** de acuerdo con los programas del CIAF, del 12 al 16 de marzo de 2007, con una intensidad de 40 horas.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 20 de marzo de 2007.

IVÁN DARÍO GÓMEZ GUZMÁN
Director General

MERCEDES VÁSQUEZ DE GÓMEZ
Secretaria General

ELENA POSADA
Jefe CIAF (E)

532



GEOSYS LTDA

Nit: 800.163.446-2

Certifica que:

EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ

c.c. 80'221.434 de Bogotá

Asistió al curso

MANEJO DE ArcGIS, v. 8.3

Realizado durante los dias 11 al 20 de febrero de 2006, en la ciudad de Bogotá

Pedro Pablo Aquite Ramírez

533

RECONOCIMIENTO EN HSEQ

El Departamento de HSEQ concede esta mención a:

EDWIN SAINEA

Identificado con cedula de ciudadanía N°80221434

Por su compromiso y liderazgo en las actividades de HSEQ.

Este reconocimiento se concede el día 15 de noviembre de 2014 en el proyecto PUT-10-2D.

JEFE OPERACIONES

COORDINADOR HSEQ

COORDINADOR ADMINISTRACIÓN

534

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CIAF

C E R T I F I C A

Que *Edwin Alexander Sainea Cruz*

Con documento de Identidad No. 80.221.434 Profesión: Ingeniero Topográfico

Asistió y aprobó el curso **BÁSICO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – SIG**, de acuerdo con los programas del Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica - CIAF, durante el período comprendido entre 24 de noviembre y el 5 de diciembre de 2014, con una intensidad de 80 horas.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 5 de diciembre de 2014.

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Director General

DIANA PATRICIA RIOS GARCÍA
Secretaria General

ALBERTO BOADA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina CIAF (E)

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CURSO BÁSICO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA –SIG

Del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2014

CERTIFICADO DE CALIFICACIONES

NOMBRE: *EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ*

ASIGNATURA	PESO (%)	NOTA
Sistemas de Información Geográfica – SIG	70	80
Bases de Datos	30	85

CALIFICACIÓN PROMEDIO PONDERADA: 89,2

INTENSIDAD HORARIA: 80 HORAS
Teoría: 20 horas
Práctica: 60 horas

NOTA: Si la calificación promedio ponderada es mayor o igual que setenta (70) se expide un certificado de asistencia y aprobación del curso. Si es inferior, se expide solamente un Certificado de Asistencia.

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2014.

ALBERTO BOADA RODRÍGUEZ
Jefe Centro de Investigación y Desarrollo
en Información Geográfica – CIAF (E)

536

PLANEACIÓN Y DISEÑO INTEGRAL DE REDES SAS
Nit: 900.450.540-0

CERTIFICA

Que el ingeniero **EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía número 80.221.434 de Bogotá, y Matrícula Profesional Número 25335-262735, Ha Laborado con nuestra empresa en el cargo de **TOPÓGRAFO** en el siguiente proyecto.

CONTRATO NO.	**LPC-170-2014**
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA PEÑA
OBJETO	CONSULTORÍA PARA ELABORACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO VEREDAL DEL MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	$119.480.377,53
FECHA DE INICIO CONTRATO	03/10/2014
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	17/11/2016

El contrato se recibió a satisfacción

El ingeniero realizó las siguientes actividades dentro del contrato:
- Levantamientos Topográficos
- Elaboración de Informes Topográficos
- Presentación de carteras topográficas

Se expide a los quince (15) días del mes de enero de 2019 a solicitud del interesado.

Atentamente,

EDGARDO JULIO HERRERA PERTUZ
P&D Redes SAS
Representante Legal

PLANEACIÓN Y DISEÑO INTEGRAL DE REDES SAS
Nit: 900.450.540-0

CERTIFICA

Que el ingeniero **EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía número 80.221.434 de Bogotá, y Matrícula Profesional Número 25335-262735, Ha Laborado con nuestra empresa en el cargo de **TOPÓGRAFO** en el siguiente proyecto.

CONTRATO NO.	
ENTIDAD CONTRATANTE	CONSTRUCTORA BOLÍVAR SA
OBJETO	ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA ZONA SUR ORIENTAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA, INCLUYENDO ÁREA URBANA Y LAS ZONAS DE EXPANSIÓN.
VALOR DEL CONTRATO	$486.091.875
FECHA DE INICIO CONTRATO	18/10/2016
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	12/07/2018

El contrato se recibió a satisfacción

El ingeniero realizó las siguientes actividades dentro del contrato:
- Levantamientos Topográficos
- Elaboración de Informes Topográficos
- Presentación de carteras topográficas

Se expide a los quince (15) días del mes de enero de 2019 a solicitud del interesado.

Atentamente,

EDGARDO JULIO HERRERA PERTUZ
P&D Redes SAS
Representante Legal

FLUXO
Ingeniería que crea valor

FLUXO INGENIERIA SAS
Nit: 900.450.540-0

CERTIFICA

Que el señor **EDWIN ALEXANDER SAINEA CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía número 80.221.434 DE Bogotá y TARJETA PROFESIONAL No. 25335-262735 CND, ha laborado con nuestra empresa en el cargo de **TOPOGRAFO** en el siguiente proyecto:

CONTRATO NO.	**024 DE 2021**
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TENJO SA ESP - EMSERTENJO SA ESP
OBJETO	ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PARA EL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FINANCIERA PARA LA OPERACIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA PUNTA, DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	$ 504 759 127
FECHA DE INICIO CONTRATO	16/02/2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	15/10/2021
FECHA DE VINCULACIÓN	16/02/2021
FECHA DE RETIRO	15/10/2021
TIEMPO LABORADO	8 MESES

Se expide a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2022 a solicitud del interesado.

Atentamente,

EDGARDO JULIO HERRERA PERTUZ
FLUXO INGENIERA SAS
Representante Legal

539